Los caualleros Comissarios para la santa visita ponga relacion a pie del libro de lo que vuiere visitado

Intro el S.r Don Ant.o de la Peralta por
entro el S.r Iuez D.n Juan Vasquez Ramirez
entro el S.r Don Phl.pe Garcez de Marcilla por

Que los Señores Geronimo Ferrer y Don Diego de
Cabañes Regidores Anadores Fernandez Diputados
acordaron y mandaron que fuesse nombrado
Diputado que en la visita que se ha de hazer
cada vn año de todas las Iglesias de esta Ciudad
Capitular firmada de dos nombres de la orden
y horden en dos tiempos con orden de la orden y
forma que se ha tenido en la celebracion de la
santa visita hasta aqui y que los dichos Diputados
Caualleros Comissarios y las demas personas
que acompañaren en temporalidades y espirituales
Sea dos en la primera Iornada que hizieren
y que se les de todo lo que se les diere
y pudieren y caualleros para que en qualquier
tiempo que se haya de hazer visita se sepa
quien todas dos y fuere y de lo que se hallare
y proveyere de presente a tenido Pro mandado
y ordenado y Statuido y Ordenado y
Statuido por la dicha Ciudad y Regidores
Caualleros Diputados y Comissarios de
la dicha visita que todo lo que se hallare
y proveyere en la dicha visita se ponga en
este libro de Actas y se ponga en este libro
de forma que se haga de todo lo actuado
como es justo y necesario de cada vno y
para que conste y se tenga
entendido en todo tiempo y se satisfaga